

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN COMERCIAL DEL PRODUCTO:

MULTI F

CÓDIGO DE PRODUCTO: 2695

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Aceite lubricante multifuncional (UTTO) para la transmisión y sistemas hidráulicos de tractores.

USOS DESACONSEJADOS

Este producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados sin el consejo de un experto.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD:

PETRONAS LUBRICANTS SPAIN S.L.U.

Isaac Peral, 1 - Pol. Ind. Can Castells

08420 Canovelles (Barcelona) - ESPAÑA

Tel: 0034 93 8499999

Fax: 0034 93 8466821

RESPONSABLE DE LOS DATOS DE SEGURIDAD DEL PREPARADO:

Información sobre el cumplimiento de la legislación

info_regulation@it.petronas.com

Información sobre el cumplimiento de la legislación

info@es.petronas.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

0039 0382 24444 Centro Antiveleni di Pavia - IRCCS Fondazione Maugeri (24/24 h, 7/7 d)

0034 93 849 99 99 PETRONAS LUBRICANTS SPAIN S.L.U. (horario 8-15h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

Directivas 67/548/CEE ó 1999/45/CE:

El producto no presenta riesgos ni para el hombre ni para el medio ambiente (ver también los puntos 11 y 12). No está clasificado como peligroso dentro de la normativa vigente.

Reglamento (CE) no 1272/2008

La clasificación del producto ha sido determinada en conformidad con la directiva 67/548/CEE y 99/45/CE y adaptaciones posteriores.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

INDICACIONES DE PELIGRO

No aplicable

CONTIENE:

FRASES DE RIESGO

No aplicable

CONSEJOS DE PRUDENCIA

No aplicable

OTRAS INDICACIONES:

Contiene sal de amina monotiofosfato. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 OTROS PELIGROS

El contacto frecuente o prolongado del producto con la piel puede causar en algunos casos irritación y dermatitis.

La sustancia clasificada como sensibilizante para la piel que contiene el producto está en cantidad inferior a la necesaria para su clasificación.

El producto no es biodegradable. En caso de dispersión accidental, constituye una fuente potencial de contaminación del suelo, de los cursos de agua y de los acuíferos.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLAS

Aditivos a base de azufre, nitrógeno, fósforo, antioxidantes y polímeros.

Directiva 67/548/CEE:

| COMPONENTES PELIGROSOS | EINECS | CAS | REG_NUM | CANTIDAD | SIMBOLO | FRASES R |
|-------------------------------|-----------|------------|---------|-----------|---------|----------|
| Sale di ammina monotiofosfato | 295-900-5 | 92130-55-7 | | 0.4-0.99% | Xi | 41 - 43 |

| COMPONENTES IMPORTANTES | EINECS | CAS | REG_NUM | CANTIDAD | SIMBOLO | FRASES R |
|--|--------|--------|---------|----------|---------|----------|
| Aceite mineral parafínico altamente refinado (CAS n° 101316-72-7 / 74869-22-0 / 92045-45-9; EINECS n° 309-877-7 / 278-012-2 / 295-426-9) | Mezcla | Mezcla | | 92-98 % | - | - |

Frases R, H y abreviaturas: ver. el párrafo 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN:

No provocar el vómito, No provocar el vómito, para evitar el riesgo de aspiración a través de las vías respiratorias. Solicitar atención médica.

CONTACTO CON LOS OJOS:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua durante varios minutos con los párpados abiertos. Solicitar atención médica si se presenta dolor persistente y enrojecimiento.

CONTACTO CON LA PIEL:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados y lavar la piel perfectamente con abundante agua y jabón.

INHALACIÓN:

En caso de exposición a elevadas concentraciones de vapores o nieblas, alejar al afectado del área contaminada a un lugar ventilado. Solicitar atención médica si es necesario.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Consulte la sección 11.

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

Consulte la sección 4.1.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

PUNTO DE INFLAMACIÓN: 224°C (ASTM D 92)

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

El producto no presenta particulares riesgos de incendio. En caso de incendio utilizar extintores u otros equipos de extinción de incendios de clase B: espuma, anhídrido de carbonico, polvo químico seco, rocío de agua, arena o tierra.

Evite el uso de chorros de agua. Utilizar únicamente para enfriar las superficies expuestas al fuego.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Evite respirar los humos de la combustión, como consecuencia del fuego se pueden formar compuestos nocivos.

PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN:

Óxidos de carbono, compuestos de azufre, fósforo, nitrógeno, hidrocarburos incombustibles y otros derivados.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Indumentaria de protección completa con equipo de respiración autónomo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Evitar el contacto con la piel y los ojos utilizando indumentaria protectora adecuada.

Las superficies contaminadas resultan resbaladizas.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Evitar que el producto se disperse y fluya en el suelo, los desagües y aguas superficiales. Si es necesario informar a las autoridades locales competentes.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Delimitar el líquido vertido y evitar su expansión con arena, tierra u otro material. Recoger y llevar todo el producto a un contenedor cerrado y etiquetado para su posterior recuperación o eliminación. Desechar de acuerdo a la normativa vigente.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES

Consulte las secciones 8 y 13 para más información.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evitar el contacto frecuente y prolongado con la piel y los ojos. Evitar la formación de vapores y nieblas. Evitar el riesgo de deslizamiento.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Mantener el producto en su envase original, bien cerrado y almacenado en condiciones que aseguren el control y la contención de posibles pérdidas. Almacenar en un lugar fresco, bajo techo y lejos del calor y la luz solar directa, de acuerdo con las normas de seguridad vigentes. Garantizar la adecuada ventilación del almacén.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES

Consulte los usos indicados en la sección 1.2.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:

Para el procedimiento de seguimiento remitirse al Real Decreto 374/2001 y otras normativas nacionales y comunitarias asociadas.

Los valores límite umbral recomendado para cada uno de los componentes (ACGIH):

| AGENTE QUÍMICO | | LÍMITE |
|------------------|---------------|----------------------|
| niebla de aceite | TLV/TWA (8 h) | 5 mg/m ³ |
| niebla de aceite | TLV/STEL | 10 mg/m ³ |

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

PRECAUCIONES TÉCNICAS:

Evitar la producción y difusión de la niebla y los aerosoles mediante el uso de la ventilación y la aspiración localizada u otras medidas que se consideren necesarias. Si es necesario adoptar precauciones para evitar la dispersión del producto en el ambiente (por ejemplo, sistemas de eliminación, cubetos de recogida,....).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

No es necesario en condiciones normales de utilización. Cuando se superen los límites recomendados de exposición, usar máscara con filtros para vapores orgánicos y nieblas (por ejemplo, máscara de carbono activo).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS/PROTECCIÓN DE LA PIEL:

Usar guantes de trabajo de un material resistente al aceite mineral (neopreno, nitrilo). Los guantes deben ser sustituidos al primer indicio de desgaste. La elección del tipo de guantes a utilizar y la duración debe ser decisión del encargado del trabajo en relación al trabajo previsto utilizando el producto y teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante y la legislación vigente sobre EPI (norma UNE-EN 374). Ponerse los guantes con las manos limpias.

Utilizar indumentaria de trabajo adecuada y de un material apropiado, cambiar inmediatamente la indumentaria contaminada y lavar cuidadosamente antes de volver a utilizar. Si fueran necesarias más indicaciones consultar la norma UNE-EN 14605 (que ha sustituido las normas UNE-EN 465/466/467).

Se debería mantener una buena higiene personal y de la indumentaria de trabajo.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS:

Usar gafas de seguridad cuando haya posibilidad de entrar en contacto con el producto. En el caso de que fueran necesarias más indicaciones consultar la norma UNE-EN 166.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Consulte las indicaciones técnicas y también las secciones 6.2, 6.3, 7.2, 12 e 13.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

| PROPIEDAD FÍSICAS Y QUÍMICAS | VALOR | MÉTODO |
|---|-----------------|-------------|
| ASPECTO | LÍQUIDO VISCOSO | |
| DENSIDAD A 15°C | 0.888 G/CM3 | ASTM D 4052 |
| SOLUBILIDAD EN AGUA | INSOLUBLE | |
| VISCOSIDAD A 100°C | 10.6 CST | ASTM D 445 |
| PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN | >300°C | ASTM D 1120 |
| PUNTO DE INFLAMACION | 224°C | ASTM D 92 |
| OLOR | NO DETERMINADO | |
| UMBRAL OLFATIVO | NO DETERMINADO | |
| PH | NO APLICA | |
| PUNTO DE FUSIÓN / PUNTO DE CONGELACIÓN | NO DETERMINADO | |
| TASA DE EVAPORACIÓN | NO DETERMINADO | |
| INFLAMABILIDAD (SOLIDO, GAS) | NO APLICA | |
| LÍMITES SUPERIOR / INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD | NO DETERMINADO | |
| PRESIÓN DE VAPOR | NO DETERMINADO | |
| DENSIDAD DE VAPOR | NO DETERMINADO | |
| COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA | NO DETERMINADO | |
| TEMPERATURA DE AUTO-INFLAMACIÓN | NO DETERMINADO | |
| TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN | NO DETERMINADO | |
| PROPIEDADES EXPLOSIVAS | NO | |
| PROPIEDADES COMBURENTES | NO DETERMINADO | |

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL

Ninguno.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD

Lea detenidamente toda la información en otras secciones de la partida 10.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es estable en condiciones normales de uso.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No se espera bajo condiciones normales de uso.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

El producto debe mantenerse lejos de fuentes de calor. En cualquier caso, se aconseja no superar el punto de inflamación.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

Sustancias fuertemente oxidantes, bases y ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Óxidos de carbono, compuestos de azufre, de fósforo, de nitrógeno y hidrógeno sulfurado.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

INGESTIÓN:

El producto ingerido puede causar irritación del tracto digestivo, provocando síntomas digestivos anormales y trastornos intestinales .

INHALACIÓN:

La exposición prolongada a los vapores o la neblina de producto puede causar irritación de las vías respiratorias.

CONTACTO CON LOS OJOS:

Posibilidad de ligera irritación en caso de contacto.

CONTACTO CON LA PIEL:

El producto puro contiene una sustancia sensibilizante para la piel, no esta clasificado.El contacto directo repetido y prolongado puede en algunos casos causar irritación y dermatitis

CARCINOGENICIDAD:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

MUTAGENICIDAD:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD

El producto no está clasificado como nocivo para el medio ambiente.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Se supone que el producto, aunque no está clasificado como peligroso para el medio ambiente no es fácilmente biodegradable

El producto es insoluble en agua y es una fuente potencial de contaminación del suelo, los cursos de agua y los acuíferos.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

Debido a sus características físico químicas, tiende a no evaporarse, muestra una baja movilidad en el suelo y puede ser adsorbido por el terreno.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se conocen efectos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Utilizar siguiendo buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente.

No verter en alcantarillas desagües o cursos de agua. Considerar las disposiciones legislativas respecto a la protección del agua y la contaminación del suelo. Desechar el producto usado y sus envases mediante gestores autorizados

La gestión del producto usado debe ser como residuo especial según el RD 952 /1997 y RD 679/2006 gestión de los aceites industriales usados.

Ley 22/2011 de Residuos y suelos contaminados que incorpora la Directiva 98/2008/CE sobre los residuos , o mediante la legislación autonómica.

El producto utilizado debe ser considerado como un residuo especial se clasifican de acuerdo a la directiva

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



2008/98/CE relativa a los residuos y la legislación correspondiente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU

No es aplicable

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

No es aplicable

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

No es aplicable

14.4 GRUPO DE EMBALAJE

No es aplicable

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

No es aplicable

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

No es aplicable

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC

No es aplicable

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Reglamento (CE) n°1272/2008 y normativas nacionales y comunitarias relacionadas – sobre clasificación etiquetado y envasado de sustancias y mezclas - y posteriores adaptaciones al progreso técnico y científico.

Reglamento (CE) n ° 790/2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n ° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Real Decreto 255/2003 y sucesivas modificaciones - transposición de las Directivas 1999/45/CE y 2001/60/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos

Reglamento (CE) n ° 1907/2006, con todas las legislaciones nacional y europea - en cuanto al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH)

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



PETRONAS

Reglamento (UE) no 453/2010 que modifica el Reglamento (CE) n ° 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH)

Ley 31/1995 traspone la Directiva CE 89/391, Real Decreto 486/1997 traspone la Directiva CE 89/654, Real Decreto 1215/1997 traspone la Directiva CE 89/655, traspone la Real Decreto 773/1997 traspone la Directiva CE 89/656 , Real Decreto 487/1997 traspone la Directiva CE 90/269, Real Decreto 488/1997 traspone la Directiva CE 90/270, real Decreto 665/1997 traspone la Directiva CE 90/394, Real Decreto 664/1997 traspone la Directiva CE 90/679 y sucesivas modificaciones con respecto a la mejora de la seguridad y la salud de los trabajadores

Real Decrto 374/2001 y sucesivas modificaciones que incorpora la Directiva 98/24/CE sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Orden de 9 de Marzo de 1971 Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Real Decreto 1299/2006 y sucesivas modificaciones relativo a las enfermedades profesionales

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

Este producto contiene sustancias para las que las evaluaciones de la seguridad química aún no están disponibles.

16. OTRA INFORMACIÓN

Los aceites de base mineral que contiene este producto son muy refinado y contienen menos del 3% de extracto DMSO según IP 346 método, y por tanto no clasificado como cancerígeno según el Reglamento (CE) n ° 1272/2008, nota L.

Hoja cumple con los criterios del anexo I del Reglamento (CE) N. ° 453/2010, así como con el Reglamento (CE) 1272/2008 y la directiva 99/45/CE N ° y siguientes ajustes.

El producto no debe ser usado para otras aplicaciones diferentes de las recomendadas sin consultar previamente al servicio técnico.

Respecto a la versión anterior esta ficha de seguridad ha sido revisada completamente.

Leyenda relativa a la R y H que figuran en la sección 3:

- | | | |
|---|----|---|
| R | 41 | Riesgo de lesiones oculares graves. |
| R | 43 | Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. |

Relación de abreviaciones utilizadas:

N.A. No aplicable

N.D. No disponible

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxica

vPvB: Muy Persistente y muy Bioacumulable

DNEL: Nivel derivado sin efecto

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MULTI F

Revisión de Datos 04/11/2013

Version 1.0



PNEC: Concentración previsible sin efecto

Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de acuerdo con la legislación vigente.

La información aquí contenida está basada en el estado actual de nuestros conocimientos. Que proporcionan orientación sobre el uso seguro y adecuado del producto, y no debe interpretarse como una garantía de propiedades específicas.